

Imaginar y construir ciudad desde las estrategias de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado interno

Imagine and build the city using strategies from women victims of forced

*Nataly Giraldo Vélez**

Resumen

El artículo devela el papel activo que ocupan las mujeres víctimas de desplazamiento forzado interno en los procesos de asentamiento urbano en la franja alta de la comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia. Propone la relación entre diferentes referentes y perspectivas conceptuales que permiten visibilizar las experiencias particulares de las mujeres durante el desplazamiento forzado y el proceso de asentamiento en la ciudad, así como sus trayectorias de participación y las estrategias que promovieron para transformar las condiciones de adversidad y exclusión que enfrentan. De esta manera las mujeres son actores estratégicos en la construcción de ciudad.

Palabras clave: desplazamiento forzado interno, género, capacidad de agencia e integración.

Abstract

The article reveals how women that are victims of internal forced displacement play an active role in the processes of urban settlement in the upper fringe of the Commune 3-Manrique in Medellín (Colombia). It proposes the link between different references and conceptual perspectives that make visible the experiences of women during forced displacement and the process of settling in the city. Also, it addresses their trajectories of participation and the strategies they have promoted to transform their own conditions of adversity and exclusion. In this way, women have been key actors in the construction of the city.

* Trabajadora social de la Universidad de Antioquia (Colombia), especialista en política pública y justicia de género de la Flacso y Clacso y magíster en desarrollo humano por la Flacso sede Argentina. Medellín, Colombia [nataly.giraldo@udea.edu.co].

Key words: internal forced displacement, gender, agency capacity and integration.

Artículo recibido: 31/10/2022

Apertura del proceso de dictaminación: 30/01/2023

Artículo aceptado: 04/05/2023

INTRODUCCIÓN

Concluir que el desplazamiento forzado interno supone experiencias diferenciadas e impactos desproporcionados para las mujeres sobre la base de las relaciones de género, se ha convertido cada vez más en un lugar común de diferentes estudios que se dedican a analizar este problema, específicamente en el contexto colombiano. También se dice que las mujeres se enfrentan a realidades adversas en los lugares o núcleos receptores asumiendo un papel activo en los procesos de asentamiento e integración local a partir de su capacidad de agencia.¹ Aun con los aportes académicos que se pueden encontrar en autores y autoras como Donny Meertens,² Nora Segura,³ Adriana González,⁴ Antonio José Pareja y Antonio Iañez,⁵ esta línea de indagación se presenta como perspectiva de

¹ Donny Meertens, “La dimensión de género en el desplazamiento interno: respuestas institucionales en el caso colombiano”, *Anuario de Acción Humanitaria y Derechos Humanos*, núm. 9, 2011, pp. 41-52; Adriana González, “Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión”, *Dilema*, núm. 10, 2012, pp. 119-149; Elizabet Patiño, “Acciones colectivas y reconfiguración de ciudadanía: mujeres jóvenes en situación de desplazamiento en la comuna 3 Manrique, Medellín, 1994-2015”, *Estudios Políticos*, núm. 50, 2017, pp. 115-137.

² Donny Meertens: “Cosiendo futuro: cotidianidad y proyectos de vida de mujeres desplazadas: de la destrucción a la reconstrucción”, Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Estudios de Género, Grupo Mujer y Sociedad/Corporación Casa de la Mujer de Bogotá, 2001, pp. 77-83; “Reflexiones éticas, metodológicas y conceptuales sobre la investigación en desplazamiento y género”, Encuentro Nacional de la Red de Investigadores sobre Desplazamiento Interno Forzoso. Encuentro llevado a cabo en Bogotá, Colombia, 2005; y “La dimensión de género en el desplazamiento interno: respuestas institucionales en el caso colombiano”, *op. cit.*

³ Nora Segura, “Desplazamiento forzado en Colombia. Perspectivas de género”, *Revista Foro*, núm. 34, 1998, pp. 5-11.

⁴ Adriana González. “Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión”, *op. cit.*

⁵ Antonio José Pareja y Antonio Iañez, “Violencia contra la mujer y desplazamiento forzado. Análisis de las estrategias de vida de jefas de hogar en Medellín”, *Acta Sociológica*, vol. 64, 2014, pp. 151-171.

estudio abierta a nuevas preguntas y reflexiones; en específico aquí se propone una reflexión del desplazamiento forzado interno a partir de la relación entre categorías como la perspectiva de género y capacidad de agencia, un lugar que aporta otras miradas al acervo de conocimiento ya generado sobre la migración interna que, para el caso colombiano, no es para nada menor.

Esta perspectiva de análisis propone indagar en la capacidad de agencia de las mujeres para superar condiciones de vida adversas a las que se ven enfrentadas durante y después del desplazamiento forzado interno. Se entiende la capacidad de agencia desde el enfoque de capacidades⁶ como las oportunidades y libertades reales que las personas tienen para decidir y actuar sobre sus realidades. Esto implica, en el contexto que aquí se expone, preguntarse por su constitución como actores sociales en los procesos de asentamiento, la manera como se integran a los lugares o comunidades receptoras y las iniciativas que proponen para reconstruir sus proyectos de vida (individuales y colectivos), interrumpidos intempestivamente por las lógicas de desarraigo y expulsión que impone el conflicto armado interno.

Los estudios que adoptan esta perspectiva de análisis generalmente parten de la siguiente premisa: las condiciones de vulnerabilidad que impone el desplazamiento forzado interno no derivan en la disminución o cooptación absoluta de la capacidad de la población afectada de vincularse con iniciativas comunitarias y sociales. También refieren que por medio de las acciones colectivas lideradas o promovidas por la población víctima de desplazamiento forzado en los lugares de llegada –principalmente centros urbanos–, se construye ciudad desde la heterogeneidad y la diferencia,⁷ posición que se distancia de otras perspectivas que relacionan este fenómeno con “la descomposición y fractura de la ciudad”.⁸ Esta relación se constata claramente en la conformación de asentamientos, generalmente en las periferias urbanas, autoconstruidos mediante iniciativas comunitarias lideradas por la población desplazada y destechada. Otros estudios⁹ agregan que es necesario estudiar

⁶ Amartya Sen, “El desarrollo como libertad”, *Gaceta Ecológica*, núm. 55, 2000, pp. 14-20.

⁷ Gloria Naranjo y Deicy Hurtado, “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El reasentamiento de hecho y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización”, *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, 2004, pp. 279-310.

⁸ Nataly Giraldo, “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad: experiencia de la ladera de la Comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia”. Tesis de maestría, Flacso, Sede Académica Argentina, Buenos Aires, 2021, p. 66.

⁹ Nora Segura, “Perspectivas de género”, *Universitas Humanística*, vol. 47, núm. 47, 1999; Nora Segura y Donny Meertens, “Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia”, *Nueva sociedad*, vol. 148, 1997, pp. 30-43; Jorge Mercado, “La perspectiva de género en el

las experiencias y aportes que realizan las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en estos procesos de apropiación y construcción de ciudad, dado que se pueden advertir matices diferentes sobre la base de las relaciones de género.

A partir de estos lugares de significación, el artículo propone algunas reflexiones basadas en los principales resultados de la investigación “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad: experiencia de la ladera de la Comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia”,¹⁰ en la que se hizo la pregunta por el papel que ocupan y asumen las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en los procesos de integración en la franja alta de la comuna 3 (Manrique),¹¹ un lugar de la ciudad cuyo origen y crecimiento, particularmente desde la década de 1980, se encuentra ligado a las dinámicas de movilidad y a las trayectorias de la población víctima de desplazamiento forzado, así como a sus aportes invaluable en la génesis de procesos de autogestión y organización comunitaria que significaron hitos en la consolidación y reconocimiento de los territorios que hoy ocupan la franja alta de la comuna.

La investigación se planteó las siguientes preguntas específicas: ¿cuáles fueron las condiciones particulares en las que se dio el asentamiento de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en la comuna 3 Manrique?, ¿cuáles fueron las implicaciones de su capacidad de agencia en el proceso de integración a la ciudad? y ¿cuáles fueron las estrategias que, a lo largo del proceso de asentamiento, promovieron y construyeron las mujeres para posibilitar la transformación de sus realidades y las de las poblaciones históricamente excluidas y empobrecidas con las que comparten la reivindicación del derecho a la ciudad y la permanencia en ella? Los hallazgos que se generaron alrededor de estas preguntas se soportan en evidencia empírica obtenida por medio del estudio de caso, lo que representa contribuciones académicas acerca de lo que ocurre con las relaciones de género en el tránsito que se da hacia la participación cada vez más cualificada y articulada de las mujeres.

estudio de las mujeres en condición de desplazamiento”, *El desplazamiento interno forzado en México. Un acercamiento para su reflexión y análisis*, México, CIESAS/El Colegio de Sonora/Senado de la República, LXII Legislatura, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, 2013, pp. 113-154.

¹⁰ Nataly Giraldo, “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad: experiencia de la ladera de la Comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia”, *op. cit.*

¹¹ La segunda ciudad más receptora de población desplazada luego de Bogotá D.C. Según el Registro Único de Víctimas con corte al 30 de junio de 2021, en la ciudad se tiene el registro de 709 348 víctimas del conflicto armado reconocidas por el Estado <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>>.

MEMORIA DEL PROCESO INVESTIGATIVO

La problematización del papel que ocupan las mujeres víctimas de desplazamiento forzado asentadas en la franja alta de la comuna 3 Manrique del municipio de Medellín-Colombia, en los procesos de integración de la población desplazada a la ciudad, se abordó desde una mirada comprensiva/interpretativa y una perspectiva cualitativa. De ahí el énfasis en las experiencias de las mujeres, sus realidades particulares y los esfuerzos para transformarlas, para lo cual se optó por el estudio de caso como estrategia de investigación cualitativa.

En correspondencia con las perspectivas y estrategias adoptadas en el proceso de investigación, se utilizaron como técnicas de recolección de información, el análisis documental y las entrevistas en profundidad a diez mujeres víctimas de desplazamiento forzado, cinco investigadores/as en el tema de estudio y seis funcionarios/as y exfuncionarios/as del gobierno municipal e integrantes de organizaciones no gubernamentales. Asimismo, para el análisis se realizó la triangulación y contrastación de las fuentes y el análisis de contenido cualitativo. Esto último permitió revisar críticamente y en detalle la evidencia empírica obtenida en los hallazgos del trabajo de campo, además de contrastar tal evidencia con los referentes conceptuales en una lógica dialógica.

Esta experiencia investigativa no fue ajena a las dinámicas del contexto en el que transcurrió el estudio; la pandemia covid-19, declarada como emergencia de salud pública el 30 de enero de 2020, impuso otras condiciones para el desarrollo del trabajo de campo, lo que exigió tomar decisiones de orden metodológico. Tales decisiones también estuvieron motivadas por hallazgos preliminares de la investigación, que revelaron la necesidad de replantear la delimitación inicial del problema. Para dar cuenta de estos cambios, se reconstruyó la memoria metodológica en los términos propuestos por María Eumelia Galeano;¹² es decir, reflexionando críticamente sobre el diseño de la propuesta investigativa y lo transcurrido con posterioridad, desde la premisa de que este trasegar no se presenta de manera lineal. Esto último refleja el carácter flexible y emergente característico de la investigación cualitativa, lo que no le resta rigurosidad científica.

En definitiva, en la investigación hubo virajes que implicaron cambios metodológicos y operativos. El primero estuvo motivado por lo que revelaron los primeros hallazgos de la investigación. En el planteamiento inicial del

¹² Eumelia Galeano, "Guía para la construcción de la memoria metodológica", 2007.

problema se propuso estudiar el caso del barrio Bello Oriente de la franja alta de la comuna 3, sin embargo, bastó un acercamiento más minucioso a las primeras fuentes para identificar la necesidad de ampliar esta delimitación inicial y, en consecuencia, considerar también los barrios que integran toda la franja alta de la comuna 3. Tal decisión se fundamentó en la evidencia de que estos barrios comparten historias y experiencias de resistencia desde el mismo proceso de poblamiento y que trasgreden las fronteras de Bello Oriente para presentarse como procesos articuladores de la franja alta de Manrique.

El segundo factor que supuso virajes en el proceso investigativo fue el contexto de la pandemia covid-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Frente a esta realidad, los países de la región de América Latina y El Caribe se vieron obligados a tomar medidas preventivas para evitar la expansión de la pandemia; determinaciones que estuvieron principalmente fundamentadas en restricciones a la movilidad y aislamiento social. En medio de este contexto, los espacios de socialización de carácter presencial se vieron reducidos y con ello fue necesario adaptar los recursos y técnicas de investigación a una nueva realidad. Debido a estas exigencias, el trabajo de campo trascurrió en buena parte desde la virtualidad con el uso de herramientas digitales que permitieron establecer contacto con las personas entrevistadas. Lo anterior sin perjuicio de las consideraciones éticas plantadas desde el inicio de la investigación: confidencialidad, el cuidado del anonimato y la intimidad de las personas, principios de un cuidado especial por tratarse de víctimas del conflicto armado.

Estos virajes enfatizan el carácter reflexivo y crítico que debe acompañar a un proceso investigativo, máxime cuando éste se fundamenta en una perspectiva situada y comprensiva de la realidad que, en ningún caso, puede ser interpretada como una renuncia a la rigurosidad científica. La memoria metodológica se propone como una estrategia que permite dar cuenta de estos cambios y de nuevas posibilidades de investigación.

REFERENTES Y PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS

Un primer referente que propone la investigación tiene que ver con “la comprensión del desplazamiento forzado interno y el asentamiento como procesos continuos y dinámicos”.¹³ Tal lugar de significación se constata en

¹³ Nataly Giraldo Vélez, “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad: experiencia de la ladera de la Comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia”, *op. cit.*, p. 14.

las implicaciones de las trayectorias y la movilidad de la población víctima de desplazamiento forzado interno colombiano en el crecimiento de Medellín, principalmente desde mediados del siglo XX. Relación que también se observa en el poblamiento urbano de los barrios que integran la franja alta de la comuna 3 y donde se advierte la vinculación de las mujeres a iniciativas comunitarias que promueven la toma de tierras y la autoconstrucción de los barrios.

Asumir este lugar de significación implica comprender el desplazamiento forzado interno en Colombia, más que como un hecho victimizante –que ciertamente lo es–, como un proceso que inicia con la expulsión de la población, pero que continúa con las trayectorias de movilidad y el asentamiento de la población, y los posteriores esfuerzos de las víctimas por integrarse y permanecer en los centros de recepción. Desde esta perspectiva, cobra sentido preguntarse no sólo por las afectaciones del hecho victimizante en sí mismo, sino también por lo que con posterioridad ocurre en los proyectos de vida de las víctimas y con las condiciones bajo las cuales se da su asentamiento. Mas aún, resulta relevante preguntarse por las experiencias particulares de las mujeres puesto que constituyen realidades atravesadas por las estructuras de género.

En Colombia, más de ocho millones de personas son víctimas de desplazamiento forzado interno, de las cuales un poco más de la mitad son mujeres (51%).¹⁴ Tal situación supone impactos diferenciados y desproporcionados para las mujeres, en los que se superponen las afectaciones derivadas de su victimización en el marco del conflicto armado interno y las diferentes formas de violencia que históricamente han sufrido por su identidad de género. Las mujeres se ven enfrentadas al desarraigo, despojo y violencia contra sus cuerpos, cambios en la composición familiar y en la asignación de roles en los hogares. También se ven mayormente expuestas a situaciones de pobreza en los lugares de arribo, lo que a todas luces deriva en una mayor y compleja vulneración de sus derechos. En definitiva, esta realidad no cesa con la huida de sus lugares de origen, por el contrario, continúa y se acentúa después del desplazamiento forzado, es decir, en el proceso de asentamiento.

Al observar más detalladamente las características del desplazamiento forzado interno colombiano, se encuentra que la explicación de su origen y persistencia se articula principalmente con el desarrollo del conflicto armado. La continuidad y el impacto regional desigual de este fenómeno en el país,

¹⁴ Según el Registro Único de Víctimas (RUV), la cifra exacta asciende a 8 336 061 víctimas, con corte al 30 de septiembre de 2022. Estos datos son de acceso público <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>>.

en respuesta a la degradación del conflicto armado, la superposición de diferentes formas de violencia¹⁵ y la incapacidad del Estado de garantizar su soberanía,¹⁶ se destacan como factores que generan la expulsión de la población de sus lugares de arraigo.

Adicional a lo anterior, a diferencia de lo que puede ocurrir en otros contextos, la población desplazada por la violencia en Colombia no constituye una minoría étnica, religiosa o alguna colectividad política o ideológica que comparta una única identidad preexistente al desplazamiento.¹⁷ Tras la ocurrencia del desarraigo se identifican en su situación de victimización las afectaciones y pérdidas derivadas de esta dolorosa experiencia. También sobresale como particularidad el cambio abrupto del proyecto de vida, en tanto la prioridad de salvaguardar la vida e integridad ante los hechos de violencia no deja espacio para planear, sólo para huir dejando atrás lo construido por años. Frente a esto último, autoras como Nora Segura refieren que ese dejar atrás o la situación de desarraigo que impone el desplazamiento forzado interno no representa una ruptura con el pasado.

Tal asentamiento de la población víctima de desplazamiento forzado interno en Colombia ocurre principalmente en los centros urbanos y suele darse en medio de condiciones de vida adversas, que expone a la población a diferentes formas de exclusión y discriminación.¹⁸ De ahí la correspondencia entre los ciclos de violencia y de poblamiento urbano de ciudades como Medellín. Respecto del origen y consolidación de la franja alta de la comuna 3 Manrique, una de las más receptoras de población desplazada de la ciudad,¹⁹ se encuentra un acervo de documentación importante que relaciona el inicio

¹⁵ María Teresa Uribe, “Notas para la conceptualización del desplazamiento forzado en Colombia”, *Estudios Políticos*, núm. 17, 2000, pp. 47-70.

¹⁶ Gloria Naranjo, “Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia: una relación conflictiva interpretada desde la teoría del reconocimiento”, *Estudios Políticos*, núm. 25, 2004, pp. 137-160.

¹⁷ María Teresa Uribe, “Notas para la conceptualización del desplazamiento forzado en Colombia”, *op. cit.* Adriana González, “Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión”, *op. cit.*; Juan Esteban Monsalve, “Apropiación y significación cultural de la ciudad de Medellín por parte de la población desplazada del Eje Bananero”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 2013.

¹⁸ Nubia Bello, “Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades”, Ministerio de Educación Nacional e Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, 2001.

¹⁹ De acuerdo con datos de la Alcaldía de Medellín al 31 de julio de 2021, en esta comuna residen 26 765 víctimas de desplazamiento forzado, de las cuales 54% son mujeres (14 565) y 46% hombres (12 200); de las más de 26 mil víctimas, un poco más de 10 295 residen en barrios de la franja alta de la comuna (38%).

del poblamiento con el arribo individual y masivo de personas desplazadas de otros municipios del departamento de Antioquia y de otras regiones del país. Esta población se ubica a lo largo de la comuna, aunque principalmente en los barrios que conforman la franja alta.²⁰

Un primer momento (décadas de 1970 y 1980) estuvo marcado por la llegada de familias procedentes de las regiones más impactadas por el recrudecimiento del conflicto armado y también de personas destechadas²¹ que procedían de barrios establecidos. En este periodo se levantaron los primeros lugares de refugio improvisados sobre terrenos ocupados de manera informal y colaborativamente por las mismas familias, lo que daría surgimiento a barrios como María Cano Carambolas, La Cruz y Oriente (Bello Oriente). Luego de ello, a partir de la década de 1990 y hasta los primeros años del siglo XXI, se dio el arribo masivo de familias provenientes del Urabá antioqueño,²² con lo que se generarían los primeros asentamientos nucleados;²³ uno de los más emblemáticos fue el que recibió el nombre de La Honda.

Tal situación se agravó con el desplazamiento forzado intraurbano (al interior de la misma ciudad), en respuesta a las dinámicas propias de la violencia en el contexto urbano. Esto hizo que la franja alta de la comuna 3 pasara a ser un lugar de expulsión, y a la vez receptor, en el que se superpusieron diferentes trayectorias de movilidad –ya no sólo entre regiones o municipios. Tras una menor intensidad del conflicto armado en las regiones y en la misma ciudad, luego de 2005, los barrios que habían nacido en las décadas pasadas lograron conquistas importantes en su proceso de consolidación e inclusión en la ciudad.

De esta manera, lo que inicialmente fue un lugar de refugio de la violencia pasó a ser el espacio donde buena parte de la población desplazada se estableció. La transformación de estos barrios está soportada esencialmente en el trabajo colaborativo y la autogestión comunitaria. Este proceso de asentamiento, al ser problematizado desde la perspectiva del derecho a la ciudad, abre la posibilidad de reconocer la participación de las mujeres en

²⁰ Versailles I y II, La Honda, La Cruz, Oriente, María Cano Carambolas y La Cima I y II.

²¹ Esta denominación se utiliza para hacer referencia a personas que no tienen garantizado el derecho a la vivienda.

²² El Urabá es una subregión del Departamento de Antioquia, Colombia. Medellín es la capital de este Departamento.

²³ Gloria Naranjo identifica cuatro tipos de reasentamiento involuntario en la ciudad: *a)* asentamientos nucleados en lugares de invasión o piratas; *b)* pequeños asentamientos nucleados en barrios establecidos; *c)* asentamientos dispersos por desplazamiento rural-urbano e interurbanos; *d)* asentamiento disperso asociados con desplazamientos intraurbanos no masivos.

estas experiencias comunitarias como formas de construcción de ciudad y, a la vez, permite tomar distancia de lecturas que entienden el desplazamiento forzado interno como la causa de la desintegración de la ciudad.

El derecho a la ciudad se entiende –más allá de la demanda ciudadana por el acceso a bienes y servicios urbanos básicos– como un derecho estrechamente vinculado con la noción de ciudadanía y con un conjunto de derechos que desde su interdependencia determinan la integración al tejido urbano.²⁴ Específicamente, las reivindicaciones de la población desplazada reclaman oportunidades reales de permanencia en la ciudad bajo condiciones de vida dignas. Este derecho les ha sido negado debido a las situaciones de precariedad en los lugares de arribo, la estigmatización y exclusión de los escenarios de decisión, y la persecución y revictimización de la que son objeto por parte de estructuras armadas.

Concretamente, las mujeres presentan una alta concentración del trabajo productivo y del cuidado no remunerado que se extiende a su liderazgo comunitario; se vinculan con el mercado laboral generalmente mediante la informalidad y condiciones laborales precarias. Lo anterior restringe la autonomía económica de las mujeres y, adicionalmente, implica que deban asumir dobles y hasta triples jornadas de trabajo. A esto se suma que la persistencia de la violencia urbana implica que asuman un alto riesgo de revictimización que, en algunos casos, termina materializándose; lo que las enfrenta a uno o más desplazamientos forzados internos y, en esta medida, la estabilización y reconstrucción de sus proyectos de vida se pospone. Como mujeres también son víctimas de diferentes formas de violencia y discriminación debido a su identidad de género.

Para transformar estas realidades llevaron a cabo diferentes acciones colectivas y de participación social, a partir de las cuales interpelan las condiciones preexistentes de la ciudad en la que se insertan y realizan nuevos aportes culturales y sociopolíticos, lo que las y los convierte en colonizadores urbanos.²⁵

²⁴ Jordi Borja, *Revolución urbana y derechos ciudadanos*, Alianza Editorial, 2013.

²⁵ Se entiende aquí por colonizadores y proceso de colonización, lo desarrollado por Gloria Naranjo y Deicy Hurtado en el texto “El derecho a la ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas”, 2002. El primer concepto invita a comprender al desplazado y migrante no como desvalidos y premodernos, sino como “sujetos modernos que le imprimen nuevas dinámicas a la ciudad en su permanente lucha y negociación por hacer un lugar en ella, por incluirse como ciudadanos” (pp. 8-9). Ligado a esto aparece el segundo concepto, al cual refieren las autoras como aquellas experiencias en las que “migrantes y desplazados ponen a operar múltiples estrategias y diversos valores para coproducir los procesos de urbanización” (p. 9).

Estas experiencias no trascurrieron de manera lineal y tampoco estuvieron distantes de conflictos, aun menos de las “las manifestaciones espaciales de las desigualdades de género”.²⁶ Asumir este otro lugar de significación permite afirmar que las mujeres construyen una forma particular de relación con la ciudad, no sólo por su situación de victimización derivada del desplazamiento forzado y otros hechos vividos en el conflicto armado, sino también por su identidad de género. Sus formas de participación y su constitución como actores sociales, también adquiere matices diferentes.

Este último argumento contradice perspectivas que relacionan las afectaciones derivadas del desplazamiento forzado interno con la reducción e incluso anulación de la capacidad de la población víctima de vincularse con acciones de movilización y participación. Mas aún, toma distancia de lecturas que aseveran la pasividad de las mujeres y su dedicación exclusiva a actividades reproductivas en el escenario privado. De ahí la importancia que reviste indagar con mayor detalle por la emergencia de las mujeres como actores sociales.

REFLEXIONES ACERCA DE LOS HALLAZGOS

En adelante se realiza un análisis sobre los principales hallazgos de la investigación a partir de la relación dialógica entre los referentes conceptuales y la evidencia empírica obtenida en el estudio de caso. Se presentan nuevas posibilidades de comprensión entre las categorías que aborda la investigación, sobre la base del reconocimiento de las experiencias y estrategias de las mujeres que constituyen aportes para los procesos de integración a la ciudad.

EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN Y PERMANENCIA EN LA CIUDAD

El potencial organizativo de la población desplazada, y en particular de las mujeres, es un rasgo característico de la franja alta de la comuna 3. De manera general, se destacan las siguientes implicaciones de su capacidad de agencia en los procesos de integración a la ciudad: 1) fueron fundadoras de los barrios; 2) resistieron a los constantes desalojos y a las crudas expresiones

²⁶ Nataly Giraldo Vélez, “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad: experiencia de la ladera de la Comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia”, *op. cit.*, p. 26.

de la violencia urbana; 3) fueron promotoras de las diferentes formas de autogestión comunitaria; 4) conformaron organizaciones y redes comunitarias y visibilizaron a la población desplazada en los escenarios locales de participación, cuando éstas no tenían un espacio para reclamar sus derechos. Esta lucha persistente por la inclusión y la permanencia en la ciudad sigue vigente, pese a las conquistas logradas.

Dado que los impactos del desplazamiento forzado interno son duraderos, difícilmente las condiciones de vida de la población mejoran con el tiempo y no quedan resueltas con la satisfacción de necesidades básicas. La población desplazada convive con diferentes formas de segregación, exclusión y discriminación que, al superponerse con las brechas de género, terminan limitando las posibilidades reales de disfrute y acceso a la ciudad para las mujeres.

Las mujeres enfrentan diferentes formas de discriminación que se convierten en hechos concretos de negación del derecho a la ciudad. Esto se traduce en la incorporación a trabajos con pocas o hasta nulas garantías laborales, múltiples formas de violencia en el ámbito público y privado, confinamiento de las mujeres en actividades del cuidado no remuneradas, incluso las que realizan en el escenario comunitario; privatización de servicios públicos esenciales para el cuidado y restricciones para la participación que refuerzan los estereotipos de género.²⁷

Tales limitaciones acrecientan la vulnerabilidad preexistente de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado. Las de origen rural, a cargo de hijos menores de edad sin la presencia de sus compañeros, generalmente enfrentan un panorama más complejo en el acceso y la garantía de sus derechos. Las restricciones son más crudas y, en respuesta a ello, se ven obligadas a recurrir a diferentes estrategias de sobrevivencia cuando llegan a la ciudad. Una de ellas es el denominado recorrido,²⁸ práctica liderada principalmente por las mujeres para garantizar el acceso a alimentos.

Quienes asumen la jefatura del hogar tras la ruptura familiar, el homicidio o la desaparición forzada de sus compañeros –afectaciones relacionadas con el desplazamiento forzado interno–, quedan con la responsabilidad del cuidado

²⁷ Ana María Falú, “El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias”, *Revista Vivienda y Ciudad*, vol. 1, 2014, pp. 10-28; Universidad de Granada, “Carta Internacional por el derecho de la mujer a la ciudad”, *Cuadernos Geográficos*, núm. 52, 2013, pp. 381-391.

²⁸ Es la denominación coloquial de una práctica de sobrevivencia que han realizado sobre todo las mujeres desplazadas y la cual consiste en movilizarse, generalmente a pie, hacia las principales plazas de mercado de la ciudad para acceder a los mercados o alimentos distribuidos gratuitamente por comerciantes de estos lugares.

y al mismo tiempo de generar ingresos para sus familias, habitualmente mediante la vinculación a labores informales, con lo que también quedan expuestas a diferentes situaciones de violencia y discriminación. A esto se suma la precariedad en el acceso a servicios públicos domiciliarios, una característica de algunos barrios de la franja alta de la comuna 3, que tiene implicaciones diferentes para las mujeres dado que les demanda más esfuerzo y tiempo dedicado a las tareas del hogar.

Las mujeres víctimas de desplazamiento forzado, además de soportar las violencias basadas en género, son objeto de graves violaciones a los derechos humanos. Pese a que llegan a la franja alta de la comuna 3 huyendo de la violencia armada, ahí son revictimizadas y, en algunos casos, esto deriva en nuevos desplazamientos forzados. En este punto resulta importante decir que las mujeres que ejercen liderazgo en el territorio suelen ser más vulnerables a las estrategias de control de los grupos armados ilegales.

Lo anterior no ha minado por completo la capacidad de agencia de las mujeres. Por el contrario, la respuesta a estas formas de negación del derecho a la ciudad ha sido con frecuencia la irrupción en el espacio público, el mismo que para algunas mujeres era negado antes del desplazamiento forzado, especialmente para aquellas de origen rural. Esto lleva a inferir que las mujeres han imaginado y concretado su forma de apropiación y construcción de ciudad y esto representa un aporte invaluable para los procesos de integración.

Desde el momento en el que se inició el proceso de poblamiento de la franja alta de la comuna 3, se generaron las primeras respuestas de acción comunitaria. Al inicio se plantearon como prioridades la resistencia a los constantes desalojos liderados por la fuerza pública y la autogestión de medios de subsistencia mínima que permitieran la permanencia en el territorio. Algunas de las prácticas más representativas de este momento fueron la toma de tierras²⁹ y el convite comunitario,³⁰ mismas que permitieron la autoconstrucción de las viviendas, vías de acceso, tanques de agua y, en general, equipamiento comunitario básico. Las mujeres fueron promotoras del convite comunitario

²⁹ El modelo de ocupación del suelo conocido como invasión, aduciendo que no es una forma legal de ocupación, es resignificado por las organizaciones comunitarias como toma de tierras soportada en formas colaborativas y solidarias y es un derecho de la población desarraigada por la violencia y destechada.

³⁰ Son espacios convocados de manera autónoma por la comunidad, apelando a la solidaridad y cooperación para adelantar obras y labores sobre el espacio público. En la franja alta de la comuna 3 fue una práctica muy utilizada para la construcción de vías de acceso, instalación de servicios de energía, acueducto comunitario, entre otros servicios básicos no garantizados por el Estado.

con acciones asociadas con el cuidado como la preparación de alimentos para la comunidad; también ejercieron un liderazgo social y comunitario importante que daría origen a la conformación de diferentes organizaciones de población desplazada, cuya capacidad de incidencia se convertiría luego en referente de ciudad.

También fueron las mujeres quienes, en respuesta a la estigmatización y persecución de la que fueron víctimas en el periodo de urbanización del conflicto armado,³¹ impulsaron acciones colectivas de resistencia y denuncia de estas conductas vulneratorias de los derechos humanos. Frente a esto último, uno de los hechos más representativos fue el ocurrido en 2003, cuando 15 mil familias habitantes de los barrios La Cruz, La Honda, Bello Oriente, Altos de Oriente (Bello Oriente) y El Pinal se declararon como “Asentamiento de refugiados internos por la paz y los derechos humanos”.³² Las tomas pacíficas de espacios institucionales también fue una acción colectiva promovida por las organizaciones de población desplazada –con una representación mayor de las mujeres–, como exigibilidad del reconocimiento de su situación humanitaria y de sus derechos.

Ante una menor intensidad de la urbanización del conflicto armado, aproximadamente a partir de 2005 se reactivó y tuvo un nuevo impulso la organización y movilización social en la franja alta de la comuna 3, expresiones que se vieron debilitadas por los impactos del conflicto armado en el ejercicio del liderazgo comunitario. En este escenario, las organizaciones de población desplazada se fortalecieron en sus ejercicios de incidencia política y visibilidad local y de ciudad. Tras la concreción de este logro, estuvieron las mujeres dado que fueron las fundadoras de estas organizaciones y quienes, en su mayoría, las integraban. Tal proceso persistió en los años siguientes con altos niveles de cualificación en la participación de la población desplazada y especialmente de las mujeres.

Lo anterior supuso que, al mismo tiempo, se ampliaran las agendas reivindicadas por la población desplazada, tras los procesos de consolidación de los barrios que integran la franja alta de la comuna 3 y los cambios en la respuesta institucional según avances en la ejecución de la política pública de

³¹ Así se nombra un periodo de violencia en la ciudad en el que se reconoce la participación de actores armados del conflicto armado nacional (grupos guerrilleros y paramilitares). Según el Centro Nacional de Memoria Histórica en el informe *Medellín: memorias de una guerra urbana*, 2017; este periodo inicia en 1996 y se extiende hasta 2005.

³² Jonathan Murcia, “Población desplazada en Medellín: acción colectiva y reivindicación del derecho a la ciudad, 2000-2009”, Universidad de Antioquia, 2011.

atención a la población desplazada. En consecuencia, se transitó del interés por priorizar acciones para la sobrevivencia y la permanencia en las zonas de asentamiento, a temas relacionados con la memoria del conflicto armado y del poblamiento urbano, la integración socioeconómica de las víctimas y la incidencia de éstas en los procesos de planeación y participación local. De esta manera, en algunos de los barrios de la franja alta las comunidades construyeron sus propios planes barriales atendiendo a las necesidades y propuestas que surgían de las organizaciones comunitarias, sociales y de población desplazada.

En síntesis, hoy se destacan grandes transformaciones en las condiciones físicas y sociales de los barrios habitados principalmente por la población desplazada por la violencia, aun con la persistencia de condiciones de desigualdad y segregación estructurales. La capacidad de agencia de las víctimas y, de manera particular, de las mujeres, es un factor determinante para la concreción de estos logros en materia de integración a la ciudad, a tal punto que: “como un elemento diferencial a lo que se puede observar en otros lugares receptores de población desplazada en la ciudad, han logrado tejer apuestas e intereses comunes con otros asentamientos, a saber: La Honda, La Cruz y Carambolas”.³³

ESTRATEGIAS TRAZADAS POR LAS MUJERES PARA LA INTEGRACIÓN A LA CIUDAD

El reconocimiento de las estrategias promovidas por las mujeres en sus experiencias de participación permite controvertir estereotipos de género que confinan a las mujeres a las labores reproductivas y del cuidado en el escenario privado, y que niegan sus capacidades de participación en asuntos de interés público. Por el contrario, la evidencia empírica que revela el caso de estudio, permite inferir que algunas mujeres víctimas han logrado incursionar en el escenario público, lo que abre otras posibilidades en términos no sólo de la garantía de sus derechos como víctimas, sino también como mujeres.

Esta capacidad de agencia no puede entenderse, como lo expone la investigadora Adriana González,³⁴ como un efecto del desplazamiento forzado

³³ Nataly Giraldo Vélez, “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad: experiencia de la ladera de la Comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia”, *op. cit.*, p. 38.

³⁴ Adriana González, “Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión”, *op. cit.*

interno, sino como resultado de la relación y los vínculos que se establecen con otros actores, en función de trastocar la realidad de precariedad y exclusión que comparten. Ahí también se pueden advertir conflictos, variaciones y contradicciones que muestran la diversidad que acompaña la construcción de ciudad y la no homogeneidad de los procesos y experiencias de participación de las mujeres.

En las mujeres víctimas de desplazamiento forzado se constatan capacidades en la generación de vínculos sociales y de solidaridad que facilitan la protección y sobrevivencia de la población desplazada y la tramitación de afectaciones emocionales; la diversidad de recursos y formas que encuentran para satisfacer necesidades básicas insatisfechas; su participación cualificada en escenarios locales y de ciudad desde donde gestionan las agendas construidas por años por las organizaciones sociales y de población desplazada; y mayores perspectivas de permanencia en la ciudad.

Explícitamente en referencia a las estrategias, se lograron identificar diversas formas y recursos sobre la base de los aprendizajes y experiencias de las mujeres. En total, los hallazgos del estudio permitieron caracterizar nueve estrategias. La primera tiene que ver con la *autogestión comunitaria para la permanencia en la ciudad*, en lo que resulta fundamental la apropiación de prácticas como el convite comunitario, utilizada con mayor frecuencia en los primeros momentos del poblamiento de la franja alta. En este mismo sentido se resaltan otras prácticas como el banqueo, los bazares y los comités de trabajo, que fueron los primeros cimientos de la consolidación de los asentamientos y de la organización comunitaria. Aun con el rol activo que ocuparon las mujeres en estas acciones solidarias y de autogestión, algunas de las funciones cumplidas por ellas estuvieron inscritas en la extensión del rol de cuidadoras, lo que no niega también su liderazgo en los comités de trabajo y en las primeras formas organizativas comunitarias.

La generación de *vínculos de cuidado, solidaridad y confianza* también representa una estrategia esencial para el fortalecimiento del tejido social comunitario. Las mujeres aprendieron a tejer formas de relacionamiento con diferentes actores sociales, comunitarios, públicos y privados; crearon redes de cuidado que facilitaron el asentamiento de familias desplazadas con necesidades básicas insatisfechas y desorientadas por el desconocimiento de la dinámica de la ciudad y de los canales y medios de atención.

Estas relaciones, sin embargo, no han permanecido iguales en el tiempo y están lejos de no ser conflictivas. Específicamente, el relacionamiento con las instituciones del Estado está marcado por momentos de confrontación y distanciamiento; también de confianza y diálogo cercano con las organizaciones sociales y comunitarias. En definitiva, las relaciones de confianza no son un

logro automático, por el contrario, se reconstruyeron alrededor del proceso de asentamiento: “precisamente en esos lugares de asentamiento fue difícil [...] reconstruir las confianzas [...] es complicado, pero precisamente es interesante cómo las mujeres lo crean” (entrevista 8, comunicación personal, 27 de abril de 2021).³⁵

Asimismo, se plantea la construcción de *tejidos de sororidad* como una estrategia para nombrar y tramitar las afectaciones emocionales como “mecanismo de autorreparación”.³⁶ De manera autónoma propiciaron espacios de encuentro, a veces alrededor del tejido como lo hizo la organización Mujeres Mandala, para compartir sus vivencias durante el conflicto armado y otras experiencias que generan dolor. Espacios en los que, además, han encontrado un impulso para iniciar o fortalecer su liderazgo e, incluso, acompañar a otras mujeres en este proceso, como lo describe una de ellas:

Emprendí un proceso social para reunir a las mujeres y contarnos esas historias, para ir sanando esas heridas que padecíamos porque no teníamos los espacios de compartir, de contarnos, entonces yo me tomé la tarea de entrevistar mujeres que eran desplazadas y me contaban sus historias [...] entre juntas nos dábamos ese ánimo, ese consuelo, como usted no está sola, hay muchas mujeres (entrevista 2, comunicación personal, 10 de marzo de 2021).³⁷

Aun con este sentido de sororidad, los ejercicios de participación de las mujeres no están exentos de mandatos patriarcales que se alimentan de la competencia y la rivalidad entre ellas. En los últimos años también se observa que este aprendizaje es replicado para acoger y acompañar a las mujeres migrantes provenientes de Venezuela, tras las oleadas migratorias que aumentan y frente a las cuales, lugares como la franja alta de la comuna 3, se presentan como los principales lugares de llegada de esta población.³⁸

Aunado a lo anterior, se evidencia la centralidad de la *reconstrucción de la memoria* en las iniciativas posicionadas por las mujeres. Tal importancia

³⁵ Nataly Giraldo Vélez, “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad...”, *op. cit.*, pp. 55-56.

³⁶ *Idem.*

³⁷ *Idem.*

³⁸ Según el último reporte de Migración Colombia (con corte al 31 de enero de 2021), en Medellín residen 90 100 personas de ciudadanía venezolana. Este es un fenómeno reciente y que viene en crecimiento aproximadamente desde 2015. Su impacto también se ha sentido en las ciudades interiores del país como Medellín y comunas como Manrique, presentan un importante flujo de llegada de población venezolana migrante.

la relacionan con lograr el reconocimiento como víctimas, reducir la estigmatización hacia la población desplazada y aportar a la memoria del poblamiento de los barrios; también como posibilidad de dignificar la memoria de las víctimas, las experiencias dolorosas que enfrentan y los aportes que realizan a la ciudad. Se destacan iniciativas como los foros anuales de memoria, foros *la ladera le habla a la ciudad*, el *encuentro de Colonias y Memorias*, la *conmemoración del Día de los Refugiados* y el *Día del Campesino*, entre otras. Al respecto, una mujer señala:

Siempre, siempre hablamos de memoria [...] hemos hecho tertulias, hemos presentado obras de teatro, siempre basadas en la memoria [...] el trabajo alrededor de la memoria nos permite borrar el dolor, pero siempre queda la cicatriz y así nos pasó a nosotros con la violencia que vivimos (entrevista 9, comunicación personal, 11 de mayo de 2021).³⁹

Las *acciones de resistencia pacífica que promueven la denuncia y la construcción de paz* es una estrategia que reivindica la permanencia en la ciudad bajo condiciones de vida dignas, que incluyen la protección de las comunidades frente a violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, derivadas del accionar de los grupos armados ilegales que persisten en los territorios. En los periodos de mayor degradación de la violencia urbana, pese al señalamiento y la estigmatización contra líderes y población desplazada que nuevamente era victimizada, se generaron diferentes iniciativas sustentadas principalmente en dispositivos culturales y pedagógicos.

La significación del *territorio como producto del reconocimiento, resistencia e incidencia colectiva* constituye un aprendizaje significativo de las mujeres. Ellas entienden el territorio como resultado de la apropiación social y comunitaria que tejieron durante el proceso de poblamiento y asentamiento, es decir, más que un espacio físico, existe una representación más amplia del territorio. Esto ha derivado en la construcción de agendas comunitarias que incluyen reivindicaciones en favor de las víctimas y de la población en general con la que construyen cotidianamente territorio. Desde este lugar, han reconocido la importancia de incidir en la planeación del desarrollo local y del ordenamiento territorial; en la construcción de diagnósticos comunitarios e instrumentos de planeación participativa. En síntesis: “las mujeres, no sólo

³⁹ Nataly Giraldo Vélez, “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad: experiencia de la ladera de la Comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia”, *op. cit.*, p. 58.

luchan por ellas con sus intereses particulares, sino por el territorio como colectivo” (entrevista 3, comunicación personal, 12 de marzo de 2021).⁴⁰

En este mismo sentido, las mujeres promovieron el *trabajo articulado entre barrios* de la franja alta de la comuna 3, puesto que supieron reconocer realidades y agendas comunes, lo que también les permitió mayor visibilidad e incidencia política en las agendas de ciudad. Concretamente, la creación de redes como Riocbach⁴¹ representó la oportunidad de construir y gestionar planes de desarrollo barriales y diagnósticos comunitarios. Esto a su vez sentó bases diferentes para la interlocución y negociación de las organizaciones comunitarias con actores privados y públicos.

Estos ejercicios de participación y articulación no se quedaron sólo en la comuna 3. La *visibilidad de las mujeres más allá de los escenarios locales* constituye otra estrategia que les permite fortalecer su incidencia en políticas públicas, además de su reconocimiento como actores sociales y políticos. Esta estrategia es fruto de años de participación y de formación de las mujeres que sólo es posible para algunas (las líderes más antiguas), en parte, porque estos escenarios de incidencia política en la ciudad aún presentan barreras para la participación de las mujeres.

Una integración fue trabajar ya lo que tiene que ver con el municipio, esa fue una estrategia que a mí me encantó porque es una estrategia distinta, ya no es lo mismo que cuando salimos desplazados, ya es una estrategia distinta a lo anterior porque ya esto es político [...] yo con Personería tuve encuentros en Bogotá [...] estuve en Pereira, la última vez fue Villavicencio (entrevista 7, comunicación personal, 23 de abril de 2021).⁴²

Para finalizar, se halló que la incursión en estos espacios de ciudad también fue posible gracias a la permanente *formación política* de las mujeres. La importancia de la cualificación para la participación fue comprendida desde el mismo momento en el que se vinculan activamente a los procesos de resistencia para permanecer en la franja alta de la comuna 3. Gracias al conocimiento adquirido, fortalecieron los ejercicios de exigibilidad de sus derechos como víctimas y como mujeres, experiencia que no se quedó sólo en el ámbito público o comunitario, sino que se llevó a su vida privada y a las relaciones

⁴⁰ *Ibid.*, p. 60.

⁴¹ Red de Instituciones y Organizaciones Comunitarias de los Barrios La Cruz y La Honda.

⁴² Nataly Giraldo Vélez, “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad: experiencia de la ladera de la Comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia”, *op. cit.*, p. 61.

interpersonales, pese a que persisten relaciones desiguales de poder en lo privado; se encuentran “mujeres que tienen un liderazgo destacado, pero sus compañeros aún les restringen el ejercicio político en la casa” (entrevista 14, comunicación personal, 3 de junio de 2021).⁴³ Esto último significa que algunas mujeres logran identificar y deconstruir las relaciones desiguales de género, además de que se genera un interés en ellas por impulsar iniciativas que permitan transformar esta desigualdad estructural.

DISCUSIONES FINALES

El desplazamiento forzado interno y los procesos de asentamiento urbano que ocurren principalmente en ciudades capitales e intermedias del país, expresan matices diferentes y particulares cuando se analizan desde la perspectiva de género. Desde este lugar de comprensión es posible advertir afectaciones desproporcionadas para las mujeres, que varían según otros vectores diferenciales como la pertenencia étnica⁴⁴ y la procedencia de zonas rurales. Tales afectaciones son consecuencia inmediata del desplazamiento forzado y también de condiciones de vulnerabilidad que se agudizan en las trayectorias de movilidad y en el asentamiento en los lugares de llegada.

En contraste, asumir esta perspectiva también permite inferir algunos cambios en las relaciones tradicionales de género que se producen en el proceso de asentamiento. Específicamente, para las mujeres de origen rural, integrarse al tejido urbano permite que habiten otros espacios en los que no tenían participación con la premisa de que sus labores se debían limitar al espacio privado. De ahí que se posibiliten algunas ganancias en términos de autonomía y sociabilidad de algunas mujeres. Esto, por supuesto, coexiste con la persistencia y ampliación de las barreras de género, acentuadas para quienes son víctimas de desplazamiento forzado.

Los principales hallazgos de la investigación revelaron que las mujeres víctimas de desplazamiento forzado de la franja alta de la comuna 3, fueron actores estratégicos en la movilización de respuestas y soluciones comunitarias para reducir las situaciones de exclusión y precariedad. Sus experiencias, trayectorias de participación y estrategias son un factor crítico para resistir, permanecer y dignificar las condiciones de vida en los barrios que integran la franja alta. Conforme se consolidan los procesos de asentamiento, cambian

⁴³ *Ibid.*, p. 54.

⁴⁴ Para el caso colombiano: indígenas y negras/afrocolombianas/palenqueras (NARP).

las prioridades, las demandas y los recursos de participación a los que apelan las mujeres; también varían los escenarios de confrontación y los conflictos de los que no son ajenas tales experiencias de “colonización urbana”.

La participación de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado experimentó “un salto cualitativo”⁴⁵ que se confirma en su visibilidad y reconocimiento en escenarios locales y de ciudad; mayores posibilidades de incidencia política y construcción de agendas más amplias que reivindican el derecho a la ciudad en condiciones de vida digna. Irrumpir en escenarios públicos significa ganar más espacios de autonomía política y, en esa medida, tomar conciencia de las relaciones desiguales de género materializadas en diferentes formas de violencia y discriminación que viven cotidianamente.

Por lo anterior, se concluye que el papel de las mujeres es crítico para garantizar la permanencia e integración a la ciudad bajo condiciones de vida dignas. Sus estrategias representan aportes para la reconstrucción del tejido social, la confianza y la constitución de redes comunitarias y de cuidado; permiten la protección y denuncia ante actos de violencia y discriminación; contribuyen en el fortalecimiento de la organización social y comunitaria en la franja alta y su visibilidad en ciudad. También inciden en los escenarios e instrumentos de planeación y ordenamiento territorial con la consigna del derecho a la ciudad y la dignidad en las zonas de ladera. Finalmente, movilizan agendas para la garantía de sus derechos como mujeres con el propósito de incidir en la reducción de las desigualdades de género.

Para finalizar, los hallazgos permiten advertir otras posibles perspectivas de investigación que aportan al estudio de esta línea de indagación, desde la cual se plantea la relación entre desplazamiento forzado interno, género y capacidad de agencia. Este constituye un aporte necesario al acumulado de conocimiento académico generado sobre el desplazamiento forzado interno en Colombia. En concreto, se plantea la posibilidad de indagar en la cualificación de la participación de las mujeres y lo que esto supone para la transformación de roles tradicionales de género, en tanto sus reivindicaciones no sólo se agotan en su calidad de víctimas, sino que también se amplían hacia su posición como mujeres y constructoras de ciudad.

Dado el escalonamiento de las olas migratorias mixtas de población procedente de Venezuela y el arribo constante y en aumento en zonas ubicadas en la periferia urbana, se hace necesario incluir en la agenda de investigación, futuros estudios sobre la manera como las experiencias previas

⁴⁵ Nataly Giraldo Vélez, “Mujeres víctimas, sobrevivientes y constructoras de ciudad: experiencia de la ladera de la Comuna 3 Manrique de Medellín, Colombia”, *op. cit.*, p. 66.

de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado interno contribuyen en los procesos de asentamiento e integración de las mujeres migrantes/refugiadas con perspectivas de permanencia. El estudio de caso evidenció que en los últimos años las mujeres con amplia trayectoria de liderazgo en la franja alta de la comuna 3, acogieron en los espacios de participación a las mujeres migrantes/refugiadas procedentes de Venezuela.